INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S.

Bogotá, 21 de septiembre de 2020.

22/9/2020 Sticker web
Alcaldía Local de Santafe
R No. 2020-531-004712-2
2020-09-22 08:18 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: INTERVENTORIA Y CONSTRUCI

Señores:
ALCADIA LOCAL DE SANTA FE
Atn.: Dairo Alirio Giraldo
Alcalde Local
Calle 21 No. 5-74
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 156 DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DEDESARROLLO LOCAL DE SANTA FE E INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S –

Asunto: Solicitud de prorroga y adición al Contrato 156 de 2019

Cordial saludo

Por medio de la presente la interventoría INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES S.A.S, solicita una prórroga por un mes (1) al contrato No. 156 de 2019 cuyo objeto es "REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SANTAFE Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO", teniendo en cuenta que se avaló una prórroga por UN MES (1) al contrato de obra No 146 de 2019

De igual forma y debido a que el contratista necesita un mes para poder cumplir el objeto del contrato y ejecutar las actividades que se vienen realizando, la interventoria solicita un mes para hacer el debido seguimiento a las actividades pendientes por realizar, esto en un periodo comprometido entre el 09 de octubre de 2020 al 09 de noviembre de 2020.

Atentamente.

CARLOS ALBERTO ARAMBULA CURREA
Representante Legal

CORREO: IYCsantafe@GMAIL.COM TEL: 9371881 DIRECCION: CALLE 127A No 7-19 OFI 404